

Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, se convocan Bases para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, mediante el sistema de Concurso por movilidad, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005.

Las Bases de estas convocatorias figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 67, de fecha 6 de abril de 2006.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 18 de abril de 2006. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

ANUNCIO de 18 de abril de 2006 relativo a la convocatoria, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Agente de la Policía Local.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, se convocan Bases para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, mediante el sistema de Concurso por movilidad, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2005.

Las Bases de estas convocatorias figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 67 de fecha 6 de abril de 2006.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral

de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 18 de abril de 2006. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

EDICTO de 23 de febrero de 2006 sobre Estudio de Detalle.

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada con fecha nueve de febrero de dos mil seis, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle presentado por Doña Concepción Diéguez González en el paraje Fuente de San Justo en un área del Suelo urbano calificado con la Clave 2-A.

Villanueva de la Vera, a 23 de febrero de 2006. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CALZADA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 10 de marzo de 2006 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Nuria Martínez Cáceres.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Nuria Martínez Cáceres.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Navalmoral de la Mata, a 10 de marzo de 2006. La Interesada, NURIA MARTÍNEZ CÁCERES.